

# LA CRUZ

## DE CASTELLÓN

SEMANARIO CATÓLICO

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle Mayor, número 172, donde  
se dirigirá toda la correspondencia.

Castellón 13 de Agosto de 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . . 1'25 pesetas.

Núm. 227.

Pago adelantado.

### COMERCIO DE TEJIDOS

#### ENRIQUE PEÑA

EXMEDIO, 61, CASTELLÓN

Casa de Confianza.—Artículos de Novedad.—Surtido el más completo en todo el ramo de Tejidos.—Merinos, Lanas, Lienzos Vieh.—Géneros blancos á precios Fábrica.—Casimir negro sólido.—Paraguas á precios limitadísimos.—Lanas traje caballero color y negro.

EXMEDIO, 61, CASTELLÓN

NOTA IMPORTANTE.—Por cada cinco pesetas de compra se obsequiará á los clientes de la Casa con un Ticket de un precioso Mantón Manila que se regalará al que obtenga igual número al del primer premio del sorteo de Navidad del corriente año.

### CIRCULAR

Oración y acción son dos armas necesarias á los católicos para luchar en defensa de los intereses de la religión y de los derechos de Dios, en estos tiempos de apostasía, en que unos desconocen la acción de Dios en los acontecimientos del mundo, y otros, que, confesando á Dios con las palabras, le niegan con las obras, como dice el Apóstol. La oración es el medio más eficaz de calmar la justa ira del Señor y de atraer sus misericordias. Es la voz del alma que lleva sus ecos al Trono de la Majestad divina, y hace que sean escuchados y despachados favorablemente los ruegos de los fieles. Es, en fin, la oración la que alcanza del cielo los auxilios que el hombre ha menester en sus luchas contra toda clase de enemigos, para vencerlos y destruir sus planes satánicos.

La acción es la fuerza ó el elemento poderoso que realiza los piadosos designios que concibe el hombre iluminado por Dios y movido por su gracia. Sin la acción, la oración queda esterilizada en muchas ocasiones, y por eso no se alcanza el beneficio apetecido. Son, pues, la oración y la acción las dos armas que el católico ha de blandir en los combates que por fuerza ha de sostener en los tiempos de lucha. Bien lo habéis comprendido, A. H., cuando movidos por un mismo resorte, venis dando gallarda prueba de vuestra fe y de vuestra firme adhesión á la augusta persona del Soberano Pontífice y á las enseñanzas que de su Cátedra derivan. Vuestra actitud enérgica en contra de los planes expuestos por el Gobierno, por considerarlos contrarios á los intereses y derechos de la Iglesia, han llenado de consuelo al Santo Padre, y alentado también á nuestro espíritu para mantener viva su confianza en vosotros.

Más á fin de que á la acción corresponda una pública oración, que exteriorice vuestros sinceros y cristianos sentimientos, juzgamos oportuno disponer que en todas las iglesias parroquiales de la diócesis, se celebren públicas rogativas por espacio de tres días consecutivos, que podían ser el

13, 14 y 15 del corriente mes, en la forma siguiente:

En los dos primeros días se cantará la letanía de todos los santos, con las oraciones acostumbradas, añadiendo esta: *Sancie Michael Archangele, defende nos in prelio; contra nequitiam et insidias diaboli esto presidium. Imperet illi Deus: supplices deprecamur: Tuque, Princeps militie celestis, Satanam aliosque spiritus malignos, qui ad perditionem animarum pervagantur in mundo, dicina virtute infernum detruide. Amen.*

En el tercero y último día se expondrá á su Divina Majestad en la misa conventual, y terminada ella, se cantará la letanía y oraciones, como en los días anteriores. En todos estos actos se rogará á Dios por el tráfego de la santa Iglesia, por la semisión y adhesión de los católicos al Sumo Pontífice, Vicario de Jesucristo, y por la unión en la fe de todos los españoles. Concedámos 50 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á estos piadosos actos.

Recomendamos á todos nuestros amados diocesanos una devoción especial al arcángel San Miguel, y que invoquen su protección á favor de la santa Iglesia, pues de la misma manera que él peleó con Lucifer y los suyos, y los venció, peleará también, ahora con todos los enemigos de la Iglesia católica, y destruirá con su potente virtud sus maquiavélicos planes, sugeridos por las sectas masónicas.

Los Sres. Curas párrocos. Eónomos y Regentes podrán invitar, si lo creen conveniente, á las Autoridades á que asistan á la misa del último día.

Tortosa 1.º de Agosto de 1910.

PEDRO, Obispo de Tortosa.

### Demencia confirmada?

No ya la manifestación que los católicos vasco-navarros proyectaron celebrar hace ocho días en San Sebastián, sino el derecho de aquellos ciudadanos españoles á la locomoción, á trasladarse de un punto á otro del territorio nacional, á visitar una población española abierta al comercio y trato de naturales y extranjeros ha sido prohibido por el democrático gobierno del Sr. Canalejas.

Es inconcebible, pero es cierto. Ni O'Donell, ni Narváez, ni el mismo González Bravo incurrieron en demencia semejante.

El Gobierno actual atropella los derechos de los ciudadanos de cuatro provincias españolas, y en los de éstos, los derechos de muchos millones de españoles que como los vasco-navarros piensan, que quieren lo que quieren éstos y lo mismo que éstos anhelan.

No registra la historia patria un sólo caso de tiranía semejante; no registran los anales de España ejemplo de vesania gubernativa parecido.

Hace más el actual Gobierno; por boca de su presidente arroja de la legalidad á millones de ciudadanos, á quienes, en un momento de furiosa locura califica de FACCIOSOS.

¡Faciosos quienes pretender ejercitar un derecho inseparable de la condición de ciudadanía!

¡Faciosos quienes, aceptando por bueno el especioso pretexto por el Gobierno alegado para no permitir la manifestación en Bilbao, deciden realizarla en capital, como la donostarra, donde nada altera ni perturba la normalidad ordinaria!

¡Faciosos quienes pretenden visitar una población española abierta á propios y extraños, residencia temporal de la Corte, ciudad de expansión y de solaz veraniegos!

¡Es monstruoso, es absurdo, es inaudito!

Y constate al Gobierno que con la visita de los vasco-navarros á San Sebastián simpatizaban millones de españoles, la gran masa de ciudadanos que por teléfono y telégrafo, por el correo y por la Prensa habíanse adherido á la visita de aquellos á la bella Easo. Luego calificando de faciosos á los vasco-navarros, declarándolos fuera de la ley, de la legalidad arroja y faciosos proclama á la inmensa mayoría de los españoles.

¿Le devolvemos el calificativo?

¿Es facioso quien gobierna y manda faciosos, como es bandido quien acaudilla y capitanea bandidos?

Las Juntas organizadoras de la excursión de los vasco-navarros á San Sebastián han sido procesadas por orden gubernativa: ¡enhorabuena! Los tribunales de justicia, que no participan de la demencia gubernamental, declararán en cual capítulo y artículo del Código penal está definido y penado el acto de que ciudadanos españoles visiten una ciudad española.

Y para esto embarga el Gobierno todo el material ferroviario de una región, imposibilitando el movimiento de viajeros y el tráfico!

Y para esto moviliza parte no despreciable del Ejército de la patria, cuando le consta que los anunciados visitantes á San Sebastián son ciudadanos pacíficos é inermes!

Y para esto amenaza con el *caheo* por la policía á cuantos penetrasen en la capital donostiarra, como si los honrados ciudadanos de Vasconia y de Navarra fueran tafia de malandrines, mesnada de tabernarios, cáfila de maleantes digna de sufrir quincena!

Lo repetimos: ¡es monstruoso, es absurdo, es inaudito!

Y es patente también, es palmario, es innegable el divorcio entre la opinión española, entre la verdadera y abrumadora masa de la opinión nacional y el Gobierno que preside el Sr. Canalejas.

Y cuando entre la opinión nacional y el Gobierno se abren fosos infranqueables; cuando una y otro resultan incompatibles, antagónicos; cuando desatentada é inconsideradamente se cierran á los ciudadanos de parte considerable del territorio las puertas de la legalidad y se les insulta llamándolos FACCIOSOS, entonces la ley fundamental del Estado, la Constitución de la monarquía indica la intervención del Poder moderador, representación augusta, serena, imparcial, intangible é inviolable de la nación.

(De La Región).

### Para la Historia

#### Protestas varoniles

Leemos en *La Gaceta del Norte*:

«El ejército ocupa el país vasco-navarro.—Las cuatro Juntas perseguidas criminalmente.—La Granía ha llegado al último extremo.

San Sebastián G.

Reunida la Junta de Guipúzcoa en pleno, con representaciones autorizadas de las Juntas de Alava, Navarra y Vizcaya, han determinado que:

Considerando las trabas puestas por el Gobierno para que los católicos, en uso de perfecto derecho, fuesen á San Sebastián el domingo; la influencia arbitraria ejercida sobre las Compañías ferroviarias, prohibiéndolas cumplieren sus compromisos para la organización de trenes especiales; la orden dada para limitar sus trenes ordinarios al menor número de vagones, y la prohibición de que nadie pudiera trasladarse por mar á la capital de Guipúzcoa.

Considerando que ni *aún á pié* podrían entrar los católicos en San Sebastián por estar distribuidas las fuerzas en las carreteras, caminos y sendas y repartidas por los montes para impedir á todo trance su acceso.

Considerando que la población de San Sebastián está tomada militarmente y ocupando las fuerzas del Ejército todos los puntos estratégicos de la ciudad.

Considerando la gravedad inmensa que encierra el bando dictado por el gobernador civil, que representa una verdadera suspensión de garantías constitucionales.

Considerando que el fiscal del Tribunal Supremo ha ordenado se proceda criminalmente contra las cuatro Juntas por considerarlas ilegales y faciosas, se acuerda SUSPENDER LA MANIFESTACION en vista de los peligros á que estarían expuestos los católicos y los atropellos que.... (La censura interrumpió durante largo rato la comunicación) y disolver las cuatro Juntas de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

La manifestación se suspende única y exclusivamente, á consecuencia de las trabas puestas por el Gobierno, que imposibilitan á los católicos llegar á la capital de Guipúzcoa por medio alguno, pues ni aun á pié podrían entrar en la ciudad.

Las cuatro Juntas publicarán hoy un manifiesto, explicando á los católicos del país vasco-navarro los motivos en que se fundan tan gravísimas resoluciones.

Católicos vasco-navarros: ¡No se nos deja entrar en San Sebastián ni de uno en uno!

¡Se consideran faciosas nuestras juntas!

¡El fiscal del Supremo ordena perseguirlas criminalmente!

¡Se nos niega la ley!

¡Se nos cierra todo derecho!

Católicos: ¡Viva la Religión! ¡Viva el Papal!

¡Vivan nuestras Juntas!

¡Dispongámonos todos á correr su suerte!

Presidente Consejo.—Madrid.

Nueva tiranía inaudita prohibiendo Gobierno circulación numerosísimos trenes especiales contratados no sólo Compañía Norte sino ferrocarriles vascongados, Santander, Luchana, Lezama, Robla, Plencia, Mungia y Guernica y comunicando Alcaldes todos prohibición terminante salga por un solo ciudadano, requiere por nuestra parte causar la centésima y más enérgica protesta contra tal régimen selvático propio tan solo de quienes desde la India dice vucencia le han felicitado. Entablamos hoy reclamaciones, indemnizaciones, daños y perjuicios por incumplimiento contratos últimas.

Juan E. de Orúe, Presidente; Luis Arana Goiri, Prudencio Iurrino, Esteban Bilbao, Mariano de la Torre, Daniel de Abecino, Jesús Castet, José María Urquijo, Juan de Sagarmínaga, Luis Emparrale, Fernando Manzanos, Vicente de Legeburu, Isario Mangas, José Ortiz, Nazario de Oteaga secretario.

Sr. Director de *La Gaceta del Norte*.—Bilbao. Tuv 5 (11,30).

Si antes no constaba mi adhesión a manifestación prohibida, deseo conste ahora.—El Obispo.

*La Gaceta del Norte*.—Bilbao.

San Lucar Barrameda 5 (13,20).

Sacro fuego vascongado extinguiéndose devorador por corazones andaluces.

Tres amigos quisimos flotar trasatlántico para conducir cientos de católicos santalupeños a manifestación; faltándonos vapor asistimos en espíritu identificados con protesta. Por nuestra cuenta irán católicos de Amerio, a quienes nos ofrecemos.

Comunidades religiosas, Asociaciones religiosas, católicos todos, estamos a vuestro lado. ¡A luchar y a morir por Cristo!—Conde de Aldama.

Presidente manifestación.—Bilbao.

Burriana 4 (16,48).

1.300 socios del Sindicato Agrícola obrero de Burriana (Castellón).

900 socios Cooperativa consumos.

600 socios Cooperativa abonos.

400 socios de la Cooperativa de producción manzanera.

Se adhieren incondicionalmente manifestación católica San Sebastián y protestan indignados de la conducta cobarde y despectiva enemigos de Dios, Patria y Libertad.

Apuntamos idea de celebrar manifestación nacional en Madrid cuando regrese el Rey.—Presidente Comité.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Aunque tenemos algo más que perder en todos conceptos que los escasos partidarios de Vucencia, estamos dispuestos a impedir sigan disfrutando presupuesto si no dejan de molestar católicos.—Román Aróstegui, Ruperto Celaya, Juan Nieg, Jesús Aróstegui.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Junta local manifestación Vizcaya, clero, Cofradías, fieles: todos de Carranza protestan planes Gobierno contra sentimientos católicos España.

Enviémos, excelentísimo señor, eras de paz, no revoluciones de conciencias.

Buen talento le ha dado el Señor; empléelo para favorecer santas causas Dios Nuestro Señor.—El presidente.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Clero, iglesias parroquiales, Asociaciones y católicos de Sopuerta ven con honda satisfacción actitud enérgica Junta manifestación católica Bilbao frente vucencia.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Párroco, clero, feligreses parroquia San Juan Ea (Vizcaya), dispuestos morir defendiendo Iglesia, adhiriéndose Junta manifestación Vizcaya.—Cura, Endeiza.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Hijas María Yuro (Vizcaya) número 180 protestan disposiciones anticatólicas tomadas por ese Gobierno y arbitraria suspensión manifestación católica Bilbao. ¡Viva el Papa Rey! ¡Abajo los sectarios!—Presidenta, Josefa de Gorostiza.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

En nombre de 250 lises Congregación Yuro, protesto conducta contra católicos vizcainos por ese Gobierno seguida.—El secretario, Anselmo Totérica.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Tercera Ordea de Bermeo.—Representación dos mil Terciarios y Cordigeros Franciscanos Bermeo (Vizcaya) formulo más enérgica protesta disposición arbitraria Gobierno suspendiendo manifestación católica Bilbao.—Vice-ministro, Fradua.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Junta Señorial Partido Católico Nacional protesta enérgicamente contra planes Gobierno, que, llamándose democrata, ataca a la única depositaria de la verdadera libertad, que es la Iglesia, sembrando la ruina segura de una Nación harta de derechos individuales, y hambrienta de paz y trabajo.—Presidente, Orúe.

De Pamplona telegrafiaron a Canalejas en nombre de más de dos mil jaimistas:

«Somos jóvenes y tenemos vocación militar: el Gobierno tendrá que hacernos cortar las piernas. ¡Iremos a pie.»

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Cofradía del Carmen y Semana Devota Santurce (Vizcaya) a la vez que protestan contra inicuos planes Gobierno advierte V. E. no admitirá jamás pese sobre su cuello cadenas de esclavitud lanzadas por democracia liberal, sólo admite cinta escapulario.—El presidente.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Escuela dominical Santurce (Vizcaya) protesta de libertad que dice profesar Gobierno vucencia que es tiranía, de su igualdad que es injusticia, de su proceder infernal. ¡Viva Iglesia! ¡Abajo tiranía democrática V. E.!—Secretaria, Santurce.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Como católico siglo XX no admito tiránicas disposiciones ni bárbaros desplantos Gobiernos liberales. ¡Viva el Papa!—Ruiz.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Sea Gobierno respetuoso Iglesia, y católicos seremos con poderes constituidos. ¡Fuera tiranía!—Arrola.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Pepito, más libertad y menos tiranía. ¡Infeliz de tí!—Tomás Eguidazu.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Heridos sentimientos católicos, protestan enérgicamente, esperando caída Gobierno.—Santalarro, Endeiza, Eroití, Algorta, Alcorta, Escobar, Boado, Urquiola.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Ultrajada libertad católicos levantarán tempestades Gobierno.—Ovejin, Ordorica, Orejas, San Juan, Vadillo, Zárate.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Amparado derecho petición rogamos Vucencia, abandone cuanto antes poltrona, para evitar mayores males.—Francisco Artoche, Cosme Asporosa, Fernando Ugarte.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Respetuosamente exponemos a Vucencia nuestra opinión de que es peligrosísimo jugar con los pueblos y más con el de Vizcaya como Vucencia lo está haciendo.—José Arechavaleta, Benito Ordeñara, Ramón Mar.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Ruego a Dios la vida de ese ministerio sea breve.—Echévarri.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Con toda energía protesto indignado contra arbitraria suspensión, con cuyo acto se retratan como democratas fracasados.—Isidoro Guinea.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Viéndole tan ferviente partidario del principio de autoridad como buen católico en teoría, le rogamos atiende más que hasta ahora la del Vicario de Cristo.—Ricardo Urrutia, Antonio Alzaga, Eugenio Arrubialde.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Vizcaya, pueblo libre como ninguno, se está disponiendo a sacudirse para siempre las moseas anticatólicas.—Timoteo Angulo, Timoteo Ucelay, Antonio Uzcangas.

(De *La Gaceta del Norte*.)

Hasta Sol y Ortega contra Canalejas—El Sr. Sol y Ortega ha enviado un despacho irónico al señor Canalejas por la suspensión de la manifestación.

Dice que el señor Canalejas ha sido tan inepto, que con su actitud arbitraria ha conseguido dar fuerza a los católicos coaligados de que carecían.

## Vasconia y Euskaria no se rinden

De *La Gaceta del Norte*:

«Sépanlo los católicos víctimas hoy de este despojo de sus derechos de ciudadanía, hecho por la fuerza y con los medios brutales que están siendo el pasmo de la prensa extranjera, incluso de aquella que mira este vergonzoso espectáculo a través de su odio a la Causa santa, a la Causa bendita que defendemos en estos momentos suprimiendo los católicos.

Es el primer incidente de la lucha. Es la primera escaramuza de este combate formidable que comienza ahora y terminará cuando nuestros tiranos y opresores se decidan a confesar que el público anhelo no está con ellos, sino al lado de la razón, del derecho y de la justicia.

En el punto concreto de la manifestación de San Sebastián, hemos llegado hasta donde debíamos llegar.

Despedazado, hecho añicos, exhibiendo al mundo su podredumbre, hemos dejado en medio del arroyo todo el amor del señor Canalejas a la libertad, a la igualdad ante la ley y a la democracia.

El presidente del Consejo de ministros nos ha dado un triunfo que jamás hubiese logrado con tanta eficacia el paso de unos millares de hombres por las calles de San Sebastián.

Firmes en nuestro puesto, tenaces, disciplinados, ¡adelante!

A trabajar, a propagar, a no rendirnos, a preparar nuevos actos, a no ceder un punto en la campaña emprendida.»

—De *El Correo de Guipúzcoa*:

«Somos demasiado nobles, dignos y altivos los vasco-navarros para que un Canalejas nos imponga sus caprichos de neurótico, para que los arlequines del anticlericalismo puedan mirarnos como a gente conquistada. Hoy no hay manifestación, porque ocupado esto militarmente ni es posible que la haya, sopena de que los quince mil católicos que, a pesar del secuestro de trenes y embarcaciones, iban a llegar a San Sebastián, vinieran armados de fusiles. Pero no se crean los Neroncillos de la libertad que nos resignamos a encerrarnos en nuestras casas.

Habrán manifestaciones grandiosas en las cuatro provincias, que hagan ver al mundo entero que en España antes caerán los Gobiernos liberales y cuanto tenga que caer, que realizar los proyectos judaico-masónicos de que se trata. Y esas grandiosas protestas agitarán como inmenso oleaje a la opinión católica de toda España, y ellas serán el principio de una cruzada y de otras protestas más eficaces.

Hoy hemos conseguido una gran victoria, patentizado ante Europa la gran importancia de nuestras fuerzas, por una parte, y la debilidad y la tiranía del Gobierno, por otra.

Mañana coronaremos la obra iniciada barriendo en España a los nuevos judíos.

Entretanto, adelante, católicos vasco-navarros, en la meritoria y patriótica tarea emprendida al grito de

¡Viva Euskaria!

¡Viva la libertad!

¡Abajo la tiranía!»

Aprendamos, vascos, de la tenacidad indomable del pueblo vasco. A formar a su lado hasta el último sacrificio.

—De *El Correo de Guipúzcoa*:

### ¡Qué amigos tienes, Benito!

La Gran Logia Simbólica Regional Catalana Balear ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente documento:

«Excmo. Sr.: Las Logias masónicas, refugio de todas las ideas liberales y progresivas, que trabajan para estrechar los fraternales lazos que deben unir a todos los pueblos, sin distinción de razas y colores, os admiran y aplauden.

La masonería no puede cumplir los humanitarios principios que la integran, sin la libertad de las conciencias y sin la tolerancia civilizadora de todos los pareceres.

Por esto, excelentísimo señor, os animamos a que avancéis en el camino emprendido, sin temer las consecuencias de la lucha, y la victoria de la libertad será cierta.

La Gran Logia Catalana Balear, en nombre de

todas las potencias masónicas del orbe, os ofrece la universal y poderosa influencia de su indiscutible organización.

Con el respeto debido os saluda, excelentísimo señor.—E. L., gran maestro de la Gran Logia Catalana Balear.»

Otrosí:

«Las logias masónicas de «Basses Pirinees» acordaron, en asamblea celebrada el 1.º del actual, a propuesta del H.º Paul Secretas, enviar un Mensaje de felicitación a Canalejas por la energía que ha sabido desplegar rebelándose contra el poder absorbente de Roma.»

Entre las adhesiones y felicitaciones que varias veces se ha jactado de recibir el Sr. Canalejas, alentándole en su campaña contra la *sarna* y la *lepra* católica, ¡cuántas habrá del fuste de las dos precedentes!

Si de ellas se enorgullece el Sr. Canalejas, ¡que aprovechen!

Para nosotros, para todos los católicos, nos servirán de pauta para nuestra conducta, y de nuevo estímulo y acicate para combatir con mayores alientos contra los que tremolan la bandera del más odioso despotismo so capa de libertad.

## Gloria al Arcángel San Miguel

XV

### San Miguel asiste a los Argonautas para conseguir el Vellocino de Oro

Origen histórico del Vellocino de Oro.—Habido probado San Miguel a Gedeón, que Dios eligió a éste para sacar a su pueblo Israel de la opresión de los Madianitas, sintiéndose tan fuerte luego que hubo recibido del Angel esta misión, que derribó el altar que mantenían los Madianitas erigido al ídolo Baal. Este derribo fué causa de que los Madianitas se tumultasen contra el caudillo celestialmente elegido. No sé si discreto o desconfiado, no quiso lanzarse a la lucha sin buscar otras pruebas, que le certificasen su importante elección. Hallólas cumplidas en el notable vellocino. Acudió humilde a Dios, y le oró, en sustancia de este modo: «Si has de salvar a Israel por mi mano... pondré este vellocino de lana en la era: si el rocío cayera en sólo el vellocino, y toda la tierra quedara seca, sabré que salvarás a Israel por mi mano... y así sucedió. Y levantándose antes de amanecer exprimió el vellocino y llenó una taza de rocío. Y dijo de nuevo a Dios: No se encienda tu furor contra mí si aun probare otra vez, pilliendo... que sólo el vellocino quede seco, y toda la tierra mojada del rocío... y sólo en el vellocino hubo sequedad, y rocío en toda la tierra.» (*Libro de los Jueces, VI, 36-40*). En consecuencia, aceptó Gedeón mucha gente, que vista por Dios, dijole Éste: *Mucha gente tienes, y crecerás que por ella alcansas victoria. Pregunta, que se marchen los medrosos, y se marcharon 22.000. Mucho pueblo hay aún: bájalo a las aguas, y escoje tan sólo a los que bebun con la mano sin doblar las rodillas, y se queda con 300 hombres, los cuales, divididos en tres partes, llegan, de noche, al campamento enemigo, trayendo cada uno una trompeta, un cántaro vacío y una luz dentro de él, y en un momento dado tocan las trompetas, quiebran los cántaros, y continuando tocando las trompetas que sostenían con la derecha, y teniendo la luz con la izquierda, sin moverse del lugar, consiguen la victoria más completa sobre los Madianitas, y Amalecitas, y todos los pueblos del Oriente (*Jueces, VII*), siendo el director de la batalla el Príncipe San Miguel.*

Este es el célebre vellocino, llamado de Gedeón, tal vez no relatado en las santas Escrituras con tan bella forma como el Vellocino de Oro, pero más poético que este, sin comparación, y sobre todo más verosímil, como que es ciertísimo. Es el prototipo y ejemplar del áureo de Grecia, y el que dió motivo en el siglo XV para la fundación del Vellocino ó Toisón de Oro; ocurriendo, podemos decir, el vellocino padre, en tiempo de Gedeón, el griego en tiempo de Jepte ó Abisán, sucesores de Gedeón, y la célebre orden de los Caballeros del Vellón ó Toisón de Oro en Borgoña, en 1430 de la era cristiana. La fama del vellocino de Gedeón llegó con mucha facilidad a Grecia (para idearlo en sus cántos), ya por la

distancia, ciones de años tan se otro. Omítida difusión de el eruditos segunda, vellocino de los Argonautas, pues de G Eusebio, Ademiás, a ber, de G Felipe, p Carlos el dice Rane en el 11 d de los ca contenga fortísimos fe cristian hasta los mezzitas juntas de cipalmente gica y Bo mo Meme di, ha pr del Toisón trasquilan totandi. Ahora los artícl el ser int ser favore dad que Constanti mos dos e vino en e el Velloci 2.º Que su que la pr infieles, a pobre to gloria ete fieles, sie Preste San Migo Y si se protección (demos e foro, y, d dicen Po eclesiástic tino porq Autores l la leyera aun entor sentido a den todos protagon te, com en lo nat

De

Están fiestas ce excelsa F Adema para sust rridas de asnos tar villarreal cisco Tar la casa e cinemató bién cos este acto do recreo propone rroza y llama Ramos h mar part hecho y republica ma más invitar a los cató los repu

distancia, corta con relación a las largas emigraciones de aquel entonces, ya por el tiempo de 60 años tan sólo, transcurridos entre un vellocino y otro.

Omitidas algunas nociones para no alargar la difusión de este artículo, transcribimos lo que dice el eruditísimo Cornelio en la pág. 156, columna segunda, tomo III de sus Comentarios: «De este vellocino de Gedeón nació la historia ó fabula de los Argonautas, quienes florecieron 63 años después de Gedeón, siendo juez Abesán, como dicen Eusebio, Genebrando y otros en sus Crónicas... Además, atendiendo a estos dos vellocinos, á saber, de Gedeón y de Jasón, el duque de Borgoña Felipe, por sobrenombre el Bueno, padre de Carlos el Audaz, en el año del Señor 1430 (1429 dice Ranera, llamando á Felipe, II de Borgoña) en el 11 de Enero instituyó la celebrísima Orden de los caballeros del vellocino de Oro, para que contenga en su seno a los héroes nobilísimos y fortísimos, que levantan la caída dignidad de la fe cristiana, y como nuevos Gedeones, derriben hasta los cimientos las aras de Baal, esto es, las mezquitas de los sarracenos (dice Serario) y las juntas de los herejes.» (Así muchos autores, principalmente los que historiaron las cosas de Bélgica y Borgoña, y entre ellos el borgoñés Guillermo Memense, lib. I De Aureo Vellocio.) Sin duda, ha prevalecido el uso de llamar á la Orden del Toisón, por ser igual que del Vellocino ó trasquilamiento, derivado del verbo, *Touder*, es, *toúndi*, *tousun*, trasquilar.

Ahora bien: dió una retrospectiva mirada á los artículos anteriores, concluimos: Que si aun el ser infieles no es impedimento absoluto para ser favorecidos; si, como escribe Alávide, es verdad que el Príncipe San Miguel dijo al Magno Constantino que dirigió á los Argonautas, tendremos dos cosas: 1.ª Que San Miguel no sólo intervino en el Vellocino de Gedeón, sino también en el Vellocino de Oro (fuere éste el bien que fuere); 2.ª Que su protección es tan noble y desinteresada, que la practica no sólo con los fieles, sino con los infieles, aunque siempre, para las almas, es muy pobre toda protección que no sea seguida de la gloria eterna, que jamás podrán obtener los infieles, siendo tales.

Presten, pues, ambos Vellocinos homenaje á San Miguel y honren su memoria.

Y si se objetara cuanto puede objetarse: Que la protección á los Argonautas no la tomó Cornelio (demos el caso) de otro testimonio que de Nicéforo, y demos que éste fuere el *Calixto*, del cual dicen Paig y Xirric en el catálogo de Escritores eclesiásticos, que debe su Historia ecl. leerse con tino porque contiene muchas fábulas, tomadas de Autores inciertos y de fe dudosa, y dado, que no la leyera con tino, autor tan grave como Cornelio; aun entonces..., dió al Vellocino de Oro aquel sentido alegórico general de bondad, á que tienden todos los ángeles, diremos que San Miguel es protagonista de los dos (ó tres) Vellocinos, y asiste, como Delegado de Dios, á todos los hombres, en lo natural ó sobrenatural.

D. L., Párr.

## Desde Villarreal

Están ya haciéndose los preparativos para las fiestas con que en este año se ha de honrar á la excelsa Patrona la Virgen de Gracia.

Además de las fiestas religiosas de costumbre, para sustituir los *insustituibles* toros, habrá corridas de bicicletas, motocicletas y no sé si de asnos también. Se celebrará el homenaje al gran villarrealense é incomparable guitarrista D. Francisco Tarrega Eixea descubriéndose una lápida en la casa en que nació. Por las noches tendremos cinematógrafo público. Se proponen celebrar también cosa blanca. Para contribuir á concurrir á este acto han sido invitadas *todas* las sociedades de recreo incluso el Casino Republicano el que se propone tomar parte con su correspondiente carroza y adorno de fachada.

Llama bastante la atención que el alcalde señor Ramos haya invitado á los republicanos para tomar parte en los festejos, cuando nunca lo ha hecho y para nada los ha necesitado porque los republicanos siempre son... republicanos. Y llama más la atención el que se haya olvidado de invitar á la Juventud Tradicionalista. Ya lo ven los católicos; para el Sr. Ramos significan más los republicanos que los verdaderos tradicionalis-

tas. No nos extraña el célebre telegrama alegrándose de la política anticlerical de Canalejas, aunque *no signifique adhesión*. Tome nota el dignísimo Jefe regional tradicionalista Sr. Simó y no olvide que el Sr. Ramos y su secretario son hechura del pretendiente á Jefe provincial D. Paco Giner.

—En el convento de monjas clarisas de San Pascual se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta de la gran fundadora Santa Clara. Se ha cantado una hermosa misa ajustada en un todo al motu propio de Pío X y ha panegirizado las glorias de la Taumatarga de Asís el Rdo. P. Solá, franciscano.

—La esposa del célebre monista médico don José Gil Valero, gran predicador anticlerical, ha dado á luz un niño. Ayer fué regenerado con las aguas del Santo Bautismo en nuestra Arciprestal, imponiéndosele el nombre de Francisco. Nuestra enhorabuena.

En el Santo Hospital de esta ciudad comenzará hoy bajo la dirección del P. Carreras, S. J., una tanda de ejercicios espirituales para las Hermanas de la Consolación de esta comarca.

El Corresponsal.

## De Puebla Tornesa

La Santísima Virgen del Carmen ha sentado sus reales en los modestos pueblos ó ignoradas aldeas de la misma suerte que en las populosas ciudades. Valga como argumento de este consolador aserto la sencilla noticia de los festejos con que la han obsequiado los vecinos de la religiosa Puebla Tornesa.

El 23 del pasado Julio dióse comienzo á una devota y muy concurrida novena que ha terminado con un solemnisimo triduo. Los religiosos actos fueron amenizados con el himno marcial *Hijos somos del Carmen*... *excelencias Regocijos... y Gozos*; todo interpretado con extremo acierto y delicado gusto por las Hijas de María; cantando la parte coral el pueblo en masa.

Los sermones del triduo estuvieron á cargo del Rdo. P. Besalduch, fraile carmelita, quien presentando en su primer sermón á la Virgen del Carmen como Madre especialísima de los cofrades carmelitas, y en el segundo como Reina especialísima de los mismos, y remitiendo en su último discurso estos dos extremos, la maternidad y la realeza de María del Carmen, su corazón de madre y su cetro de reina, la hizo destacar como la más dulce y firme esperanza de los que visten su popular escapulario.

La reciente concesión pontificia de la porción-cula Carmelitana para las iglesias de la Cofradía, anunciado por el P. Carmelita, despertó gran interés y produjo inmensa alegría. Fué muy crecido el número de fieles que confesaron y comulgaron disponiéndose para el lucro del jubileo.

La misa solemne y la procesión de la tarde con la nueva imagen, que, haciendo un esfuerzo pecuniario, ha adquirido la recién fundada Cofradía, no desmerecieron de los demás solemnisimos actos. Huelga decir que el entusiasmo de todos los pueblatenses, particularmente el día 31, fiesta principal, llegó á rayar en lo indescriptible. Los mismos mozos de allí al son de sus guitarras cantaban también estas y otras jotas cuya letra por lo curioso y original transcribimos:

Yo me asomo á la ventana  
Y á voces llamo á mi madre:  
Si mi madre no responde,  
Llamo á la Virgen del Carmen.

Si una corona pusiera  
Encima de tus cabellos  
Parecerías una estampa  
De la Virgen del Carmelo.

Hemos hecho una gran fiesta  
A la Virgen del Carmelo,  
Autor el P. Simón  
Natural de San Mateo.

Ahora cantaré yo  
Y cantaré con anhelo.  
¡Viva la Virgen del Carmen  
Y viva el Monte Carmelo!

Yo les doy la despedida  
Y rindo mi corazón  
A los pies de D. Sansano  
También del P. Simón.

¡Gloria á la Virgen del Carmen y á su santo escapulario! ¡Bien por nuestro Sr. Cura, D. Baltasar Sansano, á cuyo celo debemos sus feligreses un grato recuerdo llamado á despertar en nuestras almas sentimientos de fe y piedad hacia la Virgen de nuestros amores!



**Las Rogativas.**—Esta mañana han comenzado en las tres parroquias de Castellón con numerosa asistencia las públicas Rogativas que ha ordenado el Ilmo. Sr. Prelado de esta Diócesis para implorar por intercesión de todos los santos del Cielo, y en especial de San Miguel, el auxilio del Cielo en las presentes críticas circunstancias porque atraviesa la Iglesia española con motivo de las desatentadas orientaciones del Gobierno español. Es preciso orar mucho y trabajar no poco. El demonio no duerme.

**El enderrock.**—Hemos recibido atento B. L. M. del dignísimo Presidente de la Junta de Obras del Puerto, D. Carlos G. Espresati para el acto de la voladura de gran parte de la cantera *Les Serretes* por el sistema *Enderrach*, que economiza tiempo, trabajo y dinero.

En Castellón ha despertado gran curiosidad este acto, siendo muchísimas las personas que lo presenciaron.

Agradecemos la invitación.

**Contra la prensa católica.**—Es una cruzada cruel, brutal, la que se inicia contra la prensa católica que, sin distinción de partidos, á una combate como se merece á este Gobierno.

Además de nuestro periódico, como ya saben nuestros lectores, y del estimado semanario *La Voz de la Tradición*, vienen siendo denunciados en estos días *El Correo Catalán*, (Barcelona); *La Gaceta del Norte*, (Bilbao); *El Correo de Guipúzcoa*, (San Sebastián); *La Cruz*, (Tarragona); *El Eco de Galicia*, (Coruña); *El Restaurador*, (Tortosa)... y los que á no dudar irán siguiendo.

¡Viva la libertad de imprenta!

Ni libertad de imprenta, ni libertad de reunión, ni libertad de manifestación, ¿en qué consistirá el liberalismo de Canalejas?

En consentir, sin que nadie lo denuncie, que todos los días injurie *El Radical* al Jefe del Estado en caricaturas que jamás se toleraron.

En dar amnistía á los incendiarios, ladrones y asesinos de Barcelona.

En consentir en Bilbao, como refiere *La Gaceta del Norte*, que desde el balcón del gobernador se excitase á la revolución.

Y en todo lo demás que irá saliendo.

**18.000 telegramas.**—Con motivo de la suspensión de la grandiosa manifestación que prohibió el Gobierno en San Sebastián se enviaron al Vaticano más de 18.000 telegramas de adhesión y otros tantos de protesta á Madrid.

Nunca se han visto en Roma tantos telegramas en un mismo día.

Si no fuera porque el consuelo que se da al Papa vale más que los millones, casi, casi valdría más emplear tanto dinero... en otras *bayuletas*.

**En turno los catalanes.**—El día 28 del presente harán una grandiosa manifestación los católicos de las cuatro provincias catalanas que pondrán en otro aprieto al Gobierno.

Bueno nos parece ese sistema *regionalista* de combate, pero, á condición de que sean primero todas las Regiones las que protesten, y después toda España. *Cincuenta grandes manifestaciones* en un mismo día y en toda España, no hay Canalejas que las resista.

**El Centenario de Balmes.**—El día 7 del próximo Septiembre comenzarán en Vich las célebres fiestas del centenario del inmortal Balmes, gloria sin igual de la ciencia española.

Al certamen Apologético acudirán los primeros sabios de Europa.

Está bendecido este Certamen por todos los Sres. Obispos de España y por el Sumo Pontífice. Son muchos los sacerdotes y seglares que se han inscrito, y sería de desear que se inscribieran

más, porque será notabilísima su reseña que se enviará á los socios.

Tenemos entendido que el Ilmo. Prelado de Tortosa asistirá.

Todas las misas que se celebrarán el miércoles 17 en la iglesia parroquial en el altar provisional de Nuestra Señora de la Asunción de seis á once serán en sufragio del alma de D.ª Concepción Tosqueira, viuda de Saenz, en cumplimiento del décimo sexto año de su fallecimiento.

La familia suplica y agradecerá á los parientes y amigos asistan á alguno de dichos sufragios.

**Rdo. D. José Campos.**—Ha sido procesado el ilustrado é integérrimo sacerdote de Tortosa Rdo. D. José Campos, valiente redactor Jefe del importante diario católico *El Restaurador* de Tortosa, por haber escrito dicho señor contra la política pseudo-católica del Gobierno demócrata que padecemos.

No tema el Rdo. Sr. Campos; con él estamos todos los sacerdotes de la Diócesis y todos los católicos de veras.

¡Adelante y sea la enhorabuena!

**San Miguel de Liria.**—Hemos tenido el gusto de visitar el histórico Monasterio de religiosas de San Miguel de Liria, uno de los centros principales del mundo en que con más devoción se venera al Arcángel San Miguel.

Cuando le toque el turno publicaremos en estas páginas algunos datos sobre la milagrosa Imagen y la protección visible que dispensa el Príncipe del cielo á Liria y á toda la comarca. Por hoy solo nos toca dar las más expresivas gracias al celoso beneficiado D. José Calvo que nos acompañó y al presidente y docto varón que gobierna la piadosa Liria, Dr. D. Eduardo Gil, Arcipreste, que tan alto ha puesto su nombre en el reciente mitin allí celebrado dos veces.

¡Viva San Miguel de Liria!

## SUSCRIPCIÓN para la ermita de San Miguel, (vulgo Bartolo.)

SEMA ANTERIOR 195:30

D. Enrique García Bravo (2.ª vez), 2 pesetas; D.ª Concepción Gil de Sanahuja, 2; D. Jaime Sanahuja Gil, 1; D. Gonzalo Sanahuja Gil, 1; D. José Sanahuja Gil, 1.

SEMA TOTAL 202:30

(Sigue la suscripción.)



### CULTOS DE LA SEMANA

**Parroquia de Santa María; Domingo día 11.**—A las nueve la conventual. Por la tarde á las tres y media vísperas y completas y los ejercicios de costumbre.

**Lunes.**—A las nueve la conventual con sermón, á las doce solemne canto de Nona y por la tarde á las cuatro vísperas y completas y á las seis procesión general.

**Martes.**—A las nueve la conventual con sermón. Por la tarde á las tres y media vísperas y completas y procesión por los alrededores del templo.

**Sábado.**—A las nueve conventual.

**Parroquia de la Purísima Sangra; Domingo día 11.**—A las siete misa de comunión de Nuestra Señora de Lourdes. A las nueve conventual con explicación del catecismo y rogativas y por la tarde á las tres vísperas, rosario, sermón y sorteo de escapularios.

**Lunes.**—A las nueve conventual con sermón; á las once nona y por la tarde vísperas, rosario y sermón.

**Parroquia de San Miguel; Domingo día 11.**—A las siete misa de comunión por la V. O. T. de San Francisco. A las nueve la conventual y por la tarde los ejercicios de costumbre con exposición de S. D. M. y sermón.

**Lunes 15.**—A las nueve misa cantada con exposición de S. D. M. y sermón por la festividad del día por el Sr. Párroco y á continuación rogativas de desagravio á Jesús Sacramentado.

Por la tarde vísperas y completas.

**Adoración Nocturna.**—Vigilia del 13 al 11: Turno de guardia, San José.

Del 14 al 15, San Pascual y San Tarcisio mr.

Imprenta católica y Librería de José Rovira.

## ANUNCIOS

**GRAN TALLER DE SASTRERÍA** para señores **Eclesiásticos**  
Y **CABALLEROS**

**D. VICENTE LORAS**

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trajes talaros para los señores sacerdotes.

Se hacen á medida todo género de prendas eclesiásticas: manteos, sotanas romanas, valencianas y francesas; sacos, dulletos y esclavinas.

Especialidad en mucetas para la asistencia al coro y demás actos oficiales. Recomendamos á los señores sacerdotes de la provincia la acreditada sastrería de LORAS, por ser la que desde antiguo viene dedicándose con especialidad á este género de trabajos.

Además se confeccionan con esmero trajes para caballeros.

—Calle de Vera, n.º 10, (antes Enchfn.—CASTELLÓN—

**BAZAR DE CALZADO**  
DE  
**FEDERICO CAZADOR**

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases  
y precios

Elegancia, Comodidad y Economía

Hay que visitar el Establecimiento

E. Chermá, 46.—CASTELLÓN—E. Chermá, 46.

Frente á la iglesia de San Miguel

**PLATERÍA**

DE  
**JOSEFA GARCIA**

SE ENGASTAN TODA CLASE DE PIEDRAS FINAS  
COMPOSTURAS en todo lo concerniente al ramo, con garantía.  
Se compra en condiciones ventajosas

**ORO, PLATA Y PLATINO**

Cuenta con más de 16 años de existencia.

ESPECIALIDAD EN OBJETOS RELIGIOSOS

G. CHERMÁ, 54, CASTELLÓN

Disponible

**GRAN COOPERATIVA** DEL **CÍRCULO CATÓLICO**  
DE **CASTELLÓN**

Todo consumidor debe conocer los establecimientos que venden con mayores ventajas sus géneros.

**La Cooperativa del Círculo Católico** vende sus géneros, compitiendo en precios y calidad y dando su justa medida en el peso.

Posee un extenso surtido en todos los géneros; vino de mesa elaboración especial y garantiza la pureza de los mismos.

El que compra una vez, queda cliente.

CABALLEROS, NÚM.º 6.—CASTELLÓN

ESPECIALIDAD EN VINOS EMBOTELLADOS



**TALLER DE D. PASCUAL AMORÓS**

Calle de San Pascual, 51—VILLARREAL

En este acreditado establecimiento se reciben toda clase de encargos relativos al culto católico. Especialidad en imágenes de talla en todos tamaños y andas gran novedad artística, para asociaciones religiosas y particulares. Precios sin competencia y convencionales para los reverendos señores sacerdotes y venerables comunidades religiosas.

No equivocarse: En Villarreal cerca del convento de San Pascual

**VENTA DE CERA**

MAYOR, NÚM.º 143.—CASTELLÓN

En casa del Sacristán de la parroquia de la Purísima Sangre, Mayor 143, encontrará el público toda clase de velas y hachas para procesiones, entierros y demás.

Las clases de velas que ofrecemos producen:

Luz clara y en cantidad relacionada con su tamaño.—No se corren ni lagrimean.—Arden hasta consumirse por completo con igualdad, sin dejar huella alguna de imperfección.—Su duración en todos los tamaños es asombrosa.—Es tal la pureza de la mecha, que no produce ceniza ni combustión alguna y ¡Fijarse bien!—No se doblan en época de verano.

Mayor, 143.—CASTELLÓN

**CARLOS VALMAÑA**

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona

Especialista en las enfermedades de los **OJOS**. Practica toda clase de operaciones de **OJOS**.

Procedimiento especialísimo y rápido para las **GRANULACIONES**

Horas de consulta: Todos los días de 9 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.

Plaza del Rey, 24, CASTELLÓN

**15 VISITAS 20 PESETAS**

**POLICLÍNICA DENTAL**

del acreditado profesor dentista de Barcelona

**D. ANTONIO MONTIÁ.**

Curación de toda clase de enfermedades de la boca, operaciones y extracciones sin dolor.

Gran especialista en dentaduras completas.

Se garantizan todos los trabajos hechos en este gabinete

60, ENMEDIO, 60—CASTELLÓN

Casa  
vedad.  
todo el  
nas. E  
precios  
do.—P  
—Lana

NOTA  
compra s  
Ticket de  
al que ob  
del sorteo

Cuand  
religiosa,  
defensa d  
ligro am  
hay que  
que quie  
tempestad  
la defens  
acción y  
todas las  
Pero s  
pobres n  
apoyo, p  
necesitam  
yo y todo  
con piela  
na, á la q  
por natura  
bien nues  
suelo que  
donde sea  
tazgo, se  
tiva, y se  
santuario  
del Trono  
bre el Sa  
fervientes  
minar á lo  
tria, y les  
mados á c  
católica, q  
Pidan tam  
gen, el tri  
enemigos,  
mo Pontifi  
á todos los  
los espíritu  
pañoles u  
prosperida  
ella días d  
que alcanz  
lebre por